

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes. Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre Extranjero y Ultramar, DIEZ id. id.

Anuncios y comunicaciones A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos. Atrásado QUINCE céntimos.

LAU-BURU.

Puntos de suscripción

PAMPLONA

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25 FUERA DE PAMPLONA.

Por correspondencia ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

CONSERVACION DEL VASCUENCE.

Amantes como el que más del hermoso idioma de nuestros antepasados, siempre hemos aplaudido y seguiremos aplaudiendo cuantos esfuerzos se han hecho y se hagan en pró de esa lengua admirable que constituye el principal rasgo característico de nuestra raza.

Tócanos hoy dar á conocer un documento que, si es digno de elogio por estar encaminado á aquel fin, por la solidez de los razonamientos que contiene y por el patriotismo que en todos sus periodos resalta, tiene además el mérito de la antelación, siendo como es el primero que en esta época ha sido elevado al poder central.

La prensa vascongada se ha ocupado ya de él, elogiándolo como merece; nosotros nos limitaremos á reproducirlo, para evitar que ciertos espíritus mezquinos consideren apasionados nuestros elogios ó los atribuyan á la amistad que á su ilustrado autor nos une, pues tal escrito lleva la firma del distinguido letrado D. Estanislao Aranzadi, quien al dirigirse al Sr. Ministro de Fomento habla en nombre de la Asociacion Euskara de Navarra, de la que es dignísimo presidente.

La esposicion tiene dos partes: destinada una á demostrar la conveniencia, la justicia y la necesidad de conservar el idioma euskaro, monumento vivo, antiquísimo é inapreciable: la otra parte comprende puntos concretos ó sea proposiciones que el Sr. Aranzadi formula y somete á la aprobacion del Ministro.

Dejando para otro dia esta segunda parte, recomendamos hoy la lectura de la primera, que dice así:

Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

El que suscribe, á nombre de la Asociacion Euskara de Navarra de la que es indigno Presidente, conmovido por el tiernísimo sentimiento que inspira lo que es objeto de la presente solicitud, y lleno de la más dulce confianza, á V. E. respetuosamente expone: Que, tendiendo á extinguirse con rapidez desconsoladora la vida de uno de los pueblos más antiguos del mundo, llegado parece el momento de que los que pueden evitar que la extincion se consuma, cumplan con tan alta mision. Y el que puede evitar tan lamentable pérdida, el que está sin duda llamado á hacer que se prolongue, que se perpetúe tal vez, la vida del noble pueblo que agoniza, es V. E. Excmo. Sr.; V. E. que reúne inteligencia y corazon para quererlo, y autoridad suficiente para que no resulte estéril la determinacion de su firme voluntad.

El pueblo Euskaro que resistió pujante las violentas acometidas de guerreros y conquistadores en tenaces y sangrientas luchas, no puede resistir las lentas influencias de la paz. Rodeado por todas partes de elementos invasores que le empujan y envuelven, va de dia en dia perdiendo terreno y fuerza, y no pasará mucho tiempo sin que haya dejado de existir, si, á la manera que los rios pierden su existencia desde el momento en que desagan en el mar, la existencia de los pueblos se extingue cuando se funden en lo que los absorbe, perdiendo su fisonomía propia, su peculiar manera de ser y muy principalmente su lenguaje privativo.

culiar manera de ser y muy principalmente su lenguaje privativo.

¿Pero cabe mirar con indiferencia que tal suceda? ¿Será patriótico, ni aun político tal vez, fomentar las causas disolventes, atentatorias á la existencia de este pueblo? ¿O lo patriótico, lo político, lo humano, consistirá por el contrario en atajarlas y en precaver un estérmino que, siendo infructuoso para todo el mundo, aparezca acaso como un borron en la historia nacional del presente siglo, en el que no caben indiferencias ó desconocimientos de más fácil disculpa en épocas menos ilustradas?

Guardarse muy bien el Presidente de la Asociacion Euskara de Navarra al dirigirse á V. E., Ministro de la Nacion Española, de inferir la más leve ofensa al noble pueblo castellano, digno de toda consideracion y respeto por sus altas virtudes y rasgos relevantísimos.

Pero en ese pueblo, noble y virtuoso, como en todos los que han existido y existen, hay dos civilizaciones: y, preciso es confesarlo, la que se infiltra en los pueblos de estas montañas y los transforma, no es ni puede ser la ilustrada que cultivan las clases superiores.

Así es que asimilándose lo peor de lo menos bueno: al perder su idioma propio estos montañeses, de morigerados, sobrios, respetuosos con la autoridad y cultos en su lenguaje y nesus formas, pues tales son sus rasgos característicos, degeneran en duros, intemperantes, menos atentos y hasta agresivos, y adquieren ¡ay! el hábito de la blasfemia, símbolo de abyecta barbarie, imposible en su perdida lengua natal, que no la admite, ni la conoce siquiera.

Y siendo esto así ¿no debiera ser por sí solo suficiente á llamar la atencion de los que tienen interés en que las virtudes públicas sean algo más que un ideal especulativo; en que haya pueblos que las posean como ingénitas y como parte esencial é integrante de su especialísima manera de ser? ¿No debiera de ser esto motivo suficiente á procurar se conserve íntegro y puro el pueblo que aún no ha perdido tan singulares cualidades?

Pero hay más. Aparte que, sin perjuicio de la unidad política nacional, es para los estados un título de grandeza el conservar íntegros todos sus elementos componentes y el que los diversos pueblos que los constituyen conserven también sus rasgos característicos y su vida propia porque á ella va unido el recuerdo de sus glorias tradicionales, hay una razon poderosísima para que tratándose del pueblo euskaro, el Gobierno de la nacion española se interese en su conservacion y en la conservacion de su idioma peculiar; y esta razon se funda en el valor inapreciable que hoy se reconoce á esta habla maravillosa para la investigacion de los conocimientos históricos y etnográficos á que con tan justificado afán se dedican los sabios, para poder decir á cada pueblo: este es tu origen.

Porque, mengua es decirlo; pero fuéralo más verlo con indiferencia: mientras algunos escritores españoles, no todos en verdad, dejándose arrastrar por un sentimiento antagónico de provincialismo, que no revela el mejor espíritu de justicia, se han entretenido en ridiculizar á los eruditos euskaros, propensos, porque tienen que serlo, á disipar nebulosidades geográficas, históricas y lexicológicas con el análisis de palabras para estos bien conocidas, para aquellos de significacion cabalística, los sabios de las demas naciones, dando al euskara la importancia filológica que tiene, se han dedicado con intencion que raya en heroismo al estudio y análisis de una lengua difícil para el que no la aprendió en la cuna, y con la que se tiene por seguro han de descifrarse incógnitas de la mayor trascendencia. Y no hay para qué citar nombres propios, Excmo. Sr., ni para qué enumerar los trabajos á que se hace referencia, porque V. E. no tiene necesidad de ser por el que suscribe ilustrado sobre este particular.

Como tampoco tiene V. E. necesidad alguna de que se le haga notar que si las

lenguas muertas pueden arrojar alguna luz como fuentes de conocimientos históricos y etnográficos, las lenguas muertas, muertas son; y con esto está dicho todo cuanto sobre este punto pudiera decirse.

Por eso, si el euskara de las bibliotecas que sería bien exíguo por cierto sin la reaccion favorable que se nota en los presentes dias, pudiera arrojar luz no escasa, para determinar con certeza, con toda la certeza que la ciencia presta á sus legítimas deducciones, cuál sea el pueblo de que se desmembró el que tantos siglos hace ocupa las vertientes de los pirineos occidentales, cuáles los progenitores de la primitiva familia española, y de qué origen proceden otros pueblos con los que hoy no tenemos, al parecer, conexión alguna; sin el euskara popular sería imposible dar solución á las dudas y dificultades filológicas á que ese estudio da lugar; pues sabido es que no han sido las lenguas escritas, sino las habladas las que se han transmitido de generacion en generacion, modificadas según el genio y aun el clima de cada país, aunque ceñidas dentro de los límites marcados por las leyes fonéticas de las mismas. Sabido es que no tendrían explicacion posible las transiciones de las palabras ó de sus radicales de uno á otro idioma, sin las metátesis, contracciones y giros que palabras y dicciones sufren en el lenguaje hablado, y que se desechan como incullos barbarismos de el lenguaje escrito.

Y si esto se nota en todas las lenguas conocidas, es de mayor y más evidente notoriedad en la lengua Euskara, flexible como ninguna, fecunda y rica en dialectos hasta el punto de que cada valle, cada pueblo y cada familia tenga el suyo propio. De aquí que solo por la variedad de estos dialectos puedan explicarse y se explican satisfactoriamente en el lenguaje euskaro esas trasmisiones de palabras que sirven de eslabones en la cadena no interrumpida del humano lenguaje.

Por eso, Excmo. Sr., cada dia que pasa se desprende una diedra angular del vetusto edificio: cada dia que pasa se apaga una luz que será imposible volver á encender para que los sabios inquieran lo que con tanto afán buscan; porque cada dia que pasa se castellaniza hoy una familia, mañana un pueblo, extinguiéndose de esta manera dialectos de valor inapreciable en la lengua que hablaron los primeros pobladores de la peninsula Ibérica. Por eso se impone la necesidad de poner pronto remedio á este mal, si no queremos que sea irreparable en absoluto, y que se nos eche en cara el haber dejado extinguirse esta lengua primitiva en una época en la que con tanto interés se estudian los restos de las que son consideradas como madres de las demás; y en la que en nuestros mismos estudios oficiales se da al Sanscrito y á las lenguas Bíblicas la importancia que tienen, no mayor tal vez que nuestra pre-histórica lengua, más antigua que el Griego, que el Árabe, que el Hebreo y que el Sanscrito.

Consérvase, Excmo. Sr., con afán y justificado entusiasmo, un cuarteado arco de ladrillo, nido de inmundas alimañas, porque aunque muerto es un monumento que evoca recuerdos de época relativamente próxima ó porque tenga cierto valor arquitectónico; ¿y no ha de ponerse cuanto afán, cuanto diligencia y cuanto empeño sean necesariss para conservar un monumento vivo, el más antiguo de cuantos existen en la vieja Europa? Esta en su mapa etnográfico ha tenido que dejar en blanco al pueblo Euskaro porque, sus orígenes son desconocidos: ¿habremos de consentir nosotros en que dentro de poco haya que indicarlo con tinta negra, símbolo de muerte y extincion?

No será así, seguramente, porque V. E. es ministro de Fomento de la nacion en que vive la mitad más amenazada de la nobilísima raza. No será así, porque V. E., entusiasta como el que más por las grandezas de la patria, ha de impedir se consuma la pérdida que amenaza y porque hallándose al frente de la instruccion nacional ha de saber, en su ilustracion

acreditadísima, armonizar el estudio de conocimientos que son perfectamente compatibles, y que enriquecen, poderosísimamente, las inteligencias de los que como compatibles los poseen.

Correspondencia.

Madrid 25 de Junio de 1885.

Sr. Director del LAU-BURU.

Estando ausente de la corte el Sr. Cánovas del Castillo era de presumir que hoy no se celebraría consejo en Palacio, según costumbre de todos los jueves. Es fácil que se verifique tan luego como el presidente regrese de Murcia, pero no con el rey, porque no tendrá más objeto que darse cuenta mútua los ministros de sus gestiones en el departamento que respectivamente desempeñan, y los Sres. Cánovas y Romero esponer las impresiones recibidas en Murcia despues de visitar los postos infestados.

Las sesiones de las Cámaras han ofrecido escasísimo interés político. En el Congreso apenas habrán ocupado los escaños una docena de diputados; se ha dado cuenta de una exposicion presentada por don Teodoro González, que firman varios obispos, oponiéndose al planteamiento del matrimonio civil y haciendo algunas observaciones que piden á las Cortes tengan presentes al tiempo de aprobar el Código civil; inmediatamente se entró en la órden del día, continuando la discusion de los presupuestos de Cuba.

En el salon de conferencias muy poca animacion; los pocos que á él han concurrido se ocupaban principalmente de salud pública y del alcance que pueda tener el debate político que ayer anunció el señor Martos. En cambio de esta falta de animacion, que sirve como de paréntesis entre las últimas tempestades parlamentarias y las que ya se dibujan en el horizonte político para cuando regresen los ministros, la atmosfera ha venido á llenar esta falta, casi todos los dias de doce á dos de la tarde descargando algunas exhalaciones que por fortuna no se tiene noticia que hayan producido desgracia personal alguna.

En el Senado, tambien se entró bien pronto en la discusion de los asuntos pendientes, sin incidente que considere del necesario interés para consignarlo en esta carta.

El gobernador civil visitó esta mañana á primera hora el Hospital general enterándose minuciosamente del local, y del tratamiento que se dá á los atacados de cólera. Más tarde marchó á Pinto con el fin de asistir al acto de colocar la primera piedra del edificio que ha de destinarse á hospital de coléricos.

Tengo noticia de haber ocurrido hoy un caso sospechoso en el piso 4.º de la casa número 16 de la calle de Carretas, con una muchacha de servicio que cuenta 19 años. Ha llamado más la atencion este caso, porque los ocurridos hasta hoy han sido en los barrios bajos, donde parecia estar domiciliada la enfermedad, y la circunstancia de ser en un punto céntrico ha producido la correspondiente alarma.

Tambien he sabido que ha fallecido de la enfermedad reinante una niña de 19 meses que vivía en la Ronda de Toledo número 4, llamada Agustina Sanchez.

Las noticias que se reciben de Murcia y Valencia siguen siendo alarmantes.

Hoy ha llegado la infanta Isabel procedente del extranjero.

Se tiene noticia de que ésta noche llegan á Aranjuez los Sres. Cánovas y Romero. Allí serán fumigados, descansarán algunas horas y mañana á las once estarán en Madrid.

Para ese viaje no se necesitaban alforjas. ¿Puede hacerse algo eficaz en 23 horas escasas? ¿Y para eso se habilita un wagon bien repleto de víveres para no tomarlos en Murcia? No pudo entrar al gobierno en

governador de aquella capital quien en las presentes circunstancias está portándose como un héroe, de todo cuanto ocurre por allí, sin necesidad de hacer un viaje, que ya es calificado por muchos de una manera dura?

Madrid está bastante alarmado por el caso ocurrido hoy en la calle de Carretas.

Quiera Dios que la terrible epidemia no haga mayores estragos.

En la Alta Cámara discutiendo el proyecto de fuerzas navales ha surgido en plena sesión un acalorado incidente entre el ministro del ramo y el general Beranguer, que llevaba visos de acabar de un modo ruidoso y comprendiendo así el presidente levantó la sesión.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

Diputación Foral y provincial de Navarra.

Sesión del 16 de Junio

Fueron nombrados Vocales de la Junta de montes del valle de Guesalaz los señores don Sebastian Urra, D. José María Eguillaz y don Hilario Eguillor; de la de Oronz D. Félix Barberena Barber, D. Angel Iriarte Semberoz y D. Francisco Arbe Goyena; y para la del valle de Amescoa baja se designó también como Vocal á D. José María Arregui.

Obtuvo permiso el Ayuntamiento de Echalar para invertir la cantidad de 1.014 pesetas 75 céntimos en el arreglo de las calles de aquella villa.

En el expediente de D. Baldomero Terés, de Andosilla, se resolvió que se procediera á practicar nueva tasación de una finca; y en el de don Manuel Díez de Ilzurrun, de Larumbe que tengo derecho á que sus ganados fuesen admitidos en las dulces concejiles.

Vistos los expedientes de elecciones de Oco, Etayo y Mirafuentes, se declaró con capacidad legal para ejercer los cargos de Alcalde y Concejal respectivamente á D. Felipe Arbizu y don Patricio Igal; incapacitado para desempeñar las funciones de Concejal á D. Isidoro Ganuza, debiendo recurrir D. Justo Pascual al Municipio; é incapacitado también para el mismo cargo á D. Fermín Zúñiga, y sin valor ni efecto la proclamación de D. Valentín Apellaniz.

Sesión del 17 de Junio.

La Diputación acordó declarar nulas las elecciones municipales que tuvieron lugar en San Adrian, y que se celebrasen nuevamente en los días que el M. I. Sr. Gobernador civil de la provincia designara.

Sesión del 18 de Junio.

Los ayuntamientos de Vera y Viana fueron autorizados para arrendar arbitrios municipales; y se facultó también al Concejo de Rugul para que facilitase á D. Miguel Muruzabal sesenta robles, con objeto de reparar tres edificios de su propiedad.

Conformándose la Diputación con lo propuesto por el Negociado respectivo, declaró que por lo relativo á la época comprendida desde el 14 de Julio de 1875 á Abril de 1876 no estaba obligado D. Bernardo Mutiloa, de Puente la Reina, á satisfacer cantidad alguna de la contribución extraordinaria que se le había exigido por el capital catastral con que por la industria de la venta de verduras figuraba en el catastro de dichos años.

Se aprobó el presupuesto municipal del Distrito de Mendaza y los de los pueblos que lo componen; y se acordó que D. Victor Erviti, Recaudador de contribuciones que fué de Cirauqui en los años de 1880, 81 y 82, no tenía derecho al percibo de las 698 pesetas y 65 céntimos de que se databa en su cuenta por derechos devengados como comisionado de apremio; y que estaba obligado á pagar las 1.275 pesetas 38 céntimos de que también se dató como partida final de su cuenta, sin perjuicio de que si las fincas embargadas á los contribuyentes morosos se adjudicaren al Ayuntamiento, se dedujera el valor de estas de la suma últimamente citada.

Enterada la Diputación de los respectivos expedientes, declaró válidas las elecciones municipales celebradas en Andosilla y Cárcar.

Sesión del 19 de Junio.

Relativamente á una consulta del Ayunta-

miento de Lapoblacion y Meano, se decretó que siendo el cobro de contribuciones á que aquella se refería de la exclusiva competencia del Municipio, procediera este á verificarlo con arreglo á las atribuciones que le conferian las disposiciones vigentes.

Noticias sanitarias.

Parte oficial que publica la Gaceta de las invasiones y defunciones ocurridas el miércoles último:

Provincia de Alicante.—Callosa del Segura, 5 invasiones y 3 defunciones en la población, y 3 y 2 en la huerta.—Catral, 7 y 4.—Dolores, 4 y 1.—Muro, 4 y 3.—Orihuela, 10 y 1 en la ciudad, y 18 y 9 en la huerta.—Pego, 10 y 6.

Provincia de Castellón.—Castellón, 7 invasiones y 3 defunciones.—Almazora, 1 y 1.—Barracas, 1 y 1.—Bechl, 3 y 1.—Burriana 22 y 8.—Chilches 3 y 1.—Gérica, 5 y 3.—Moncofar, 5 y 2.—Nules, 11 y 10.—Sort de Ferrer, 1 invasion.—Villareal, 46 invasiones y 17 defunciones.—Villavieja, 3 y 3.

Provincia de Murcia.—Murcia, 106 invasiones y 34 defunciones.—En la huerta de dicha ciudad, 105 y 47.—Albudeite, 1 y 1.—Alcantarilla, 16 y 9.—Alhama, 6 y 2.—Alguazas, 6 y 4.—Beniel, 8 y 1.—Campos, 13 y 2.—Cartagena, 9 y 1.—Cauti, 3 y 1.—Cotillas, 11 y 3.—Jumilla, 2 y 1 en individuos procedentes de Murcia.—Lorca, 7 y 5.—Lorqui, 2 invasiones.—Molina, 19 invasiones y 10 defunciones.

Provincia de Toledo.—Toledo, 5 invasiones y 2 defunciones.—Gerindote, 1 y 1.—Lillo, 4 y 2.—Quismondo, 1 y 1.—Villaseca de la Sagra, 9 y 4.

Provincia de Valencia.—Valencia, 68 invasiones y 25 defunciones.—Benimaclet, 36 y 15.—Benimamet, 2 y 2.—Albalat de la Ribera, 6 y 3.—Albalat de Taronech, 1 y 1.—Alboraya, 20 y 9.—Albuixech, 2 invasiones.—Alcira, 14 y 3.—Alcudia de Carlet, 3 invasiones.—Alfarp 28 y 19.—Algemesi, 5 y 4.—Algimia de Alfara, 20 y 3.—Alginet, 10 y 3.—Almácer, 5 y 5.—Albal, 8 y 6.—Benaguacil, 13 y 6.—Benifayó de Espioca, 15 y 4.—Beniganim, 3 y 2.—Bétera, 8 y 6.—Buñol 8 y 16.—Carcagente, 3 y 2.—Carlet, 10 invasiones.—Catada, 3 y 1.—Catarroja, 16 y 9.—Chella, 18 y 11.—Cheste, 9 y 3.—Chirivella, 20 y 1.—Corvera de Alcira, 27 y 19.—Cullera, 12 y 9.—Estivella, 2 y 2.—Faura, 4 y 1.—Fortaleny, 3 y 1.—Foyos, 4 invasiones.—Fuente Encarroz, 4 y 8.—Lugar Nuevo de la Corona, 1 y 1.—Macastre, 30 y 9.—Masalfasar, 2 y 3.—Masanasa, 4 y 1.—Masarrochor, 1 y 1.—Meliana 4 y 4.—Mislata, 5 defunciones.—Mogente, 6 y 5.—Moncada, 5 y 2.—Náguera, 1 invasion.—Paiporta, 5 y 3.—Pedralba, 5 y 2.—Pueblo nuevo del Mar, 51 y 36.—Puig, 7 y 3.—Puzol, 9 y 4.—Rafael-Buñol, 2 y 3.—Real de Monroig, 5 y 1.—Rivarroja, 7 y 6.—Sagunto, 20 y 13.—Siete-Aguas, 5 y 2.—Silla 7 y 3.—Sollana, 6 y 1.—Tabernes Blanques, 2 y 1.—Tabernes de Valldigna, 6 y 14.—Torrenete, 4 y 5.—Torres-Torres, 2 y 5.—Turis, 1 invasion.—Villanueva de Castellón, 4 y 1.—Villanueva del Grao, 4 y 3.—Vilanova, 1 invasion.

El cólera en Ciempozuelos.

«Ayer tarde (dice *El Correo* del jueves) visitó este pueblo el gobernador civil acompañado del médico Sr. Lacasa, los diputados provinciales señores conde de la Romera y Rancóe y algunos periodistas.

Las condiciones higiénicas del pueblo dejan mucho que desear, y así lo hizo presente al ayuntamiento el Sr. Villaverde; en cambio merece elogios el cuidado y limpieza que hay en los dos manicomios y en el hospital. En este hay cinco invadidos; en el manicomio de mujeres, doce, cuatro Hermanas de la Caridad y en el manicomio de hombres, dos.

El mismo día hubo en el pueblo siete invasiones y tres defunciones: en días anteriores fallecieron la superiora y una hermana de la Caridad. El gobernador visitó una casa donde habian muerto cinco individuos, uno de los cuales estaba de cuerpo presente y al salir fué atacada á su presencia una jóven de 14 años, hermana de los difuntos. La epidemia ha sido importada al pueblo por segadores murcianos y valencianos, algunos de los cuales han fallecido.»

Háblase de uno ó dos casos ocurridos en la Academia militar de Toledo, según se desprende de este suelto de *El Globo*:

«Con motivo de los casos de enfermedad sospechosa ó epidémica que ayer se presentaron en la Academia general militar de Toledo, créese que de hoy á mañana circularán las órdenes para su clausura temporal.»

Acercos del origen de la epidemia en Alicante, dice un periódico de aquella capital:

«Procedentes de la ribera de Valencia llegaron á los pueblos de nuestra provincia familias enteras, y en ellos se les recibió sin guardar siquiera la prevención más rudimentaria ni cumplir las medidas tantas veces recomendadas y prescritas por la primera autoridad civil de la provincia. Hoy se tocan las dolorosas consecuencias de descuido semejante.»

La inoculación.

Los médicos militares doctores Cabello y Cabeza, comisionados respectivamente por los ministerios de la Guerra y de Marina para emitir dictamen sobre el método profiláctico del doctor Ferran, han presentado ya su informe, favorable á dicho medio preservativo, aconsejando además á sus respectivas superioridades la vacunación anticolérica para las tropas de las guarniciones en los puntos infestados, y para todas las de la marina del litoral Mediterráneo.

Ultimas noticias de Murcia.

«Hase formado un campamento con 50 tiendas de campaña y 20 barracas, para trasladar coléricos de los barrios infestados, que luego son metidos á desinfección. En el campamento existen hoy 139 enfermos. La epidemia comenzó el día 4, pasando el primer caso desapercibido; pero ya el día 7 los casos fueron 29, llegando el 19 las invasiones en la capital á 112, y en la huerta á 161. Epidemia aumenta desde ayer.

Hasta ayer habian ocurrido en la capital 1.087 invasiones y 375 fallecimientos; en la huerta 1.362 idvasiones y 534 defunciones, y en el resto de la provincia 661 invasiones y 237 defunciones.

El censo oficial capital y huerta, 91 509. Generalmente emigracion empieza aquí en Septiembre. Ahora comenzó la desbandada dia 15 Emigrados 30.000 habitantes de todas las clases. Continúa emigracion, estando entre los ausentes dos jueces municipales y varios médicos. En cambio algunos médicos de Madrid, Barcelona y Valladolid ofrecen servicio sin remuneracion. Asilo Misericordia y hospital dementes, epidemiados.

Del regimiento de Extremadura, aquí de guarnicion, han fallecido 10 ú 11 soldados, y de la guardia civil dos ó tres, y algun que otro individuo de sus familias».

La soberanía de España en Joló.

La Agencia Fabra nos trasmite el siguiente despacho:

El protocolo relativo al archipiélago de Joló tiene las cláusulas siguientes.

«España cede á Inglaterra sus derechos sobre una parte de Borneo que pertenece al Sultan de Joló y los territorios actualmente administrados por la Compañía inglesa de Norte de Berges.

Se declara libre la navegacion y el comercio de Inglaterra Alemania y de las demas naciones en la isla de Borneo.

España renuncia á la prerrogativa de cobrar derechos á los barcos de comercio de aquellas naciones.

España puede sin embargo imponer contribuciones reglamentos sanitarios y otros.

Inglaterra se compromete á garantizar la libertad de navegacion y comercio para todas las banderas en la costa del Norte de Borneo.»

Destitucion del Sr. Ruiz Zorrilla.

Algunos periódicos se han hecho eco de un telegrama de París que publica «La Correspondencia Imparcial», y en el que se dice que por iniciativa del Sr. La Calle, se ha constituido en París un directorio del partido republicano radical español compuesto de los Sres. D. Fermín Salvóchea; Paul y Angulo, Estebanez y La Calle. Su primer acto ha sido declarar destituido de la jefatura del partido al Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla.

El promovedor de este acuerdo es el señor La Calle, empleado en el periódico que dirige el diputado Clemenceau jefe del radicalismo francés.

El presidente del directorio, y por consiguiente, el sucesor del Sr. Ruiz Zorrilla, será el Sr. Paul y Angulo.

Hemos ojeado los periódicos que más conexión tienen con el Sr. Ruiz Zorrilla, pero nada dejan entrever que confirme este rumor.

Sin embargo algo grave pasa entre los

partidarios de D. Manuel, según dicen los telegramas de París.

Una conversion en Alcoy.

En el templo parroquial de San Mauro, en Alcoy, ha tenido lugar uno de esos hechos trascendentales, que muestran la vitalidad de la Iglesia Católica y sirven de esplendor á la Religión.

Ante un concurso numeroso de fieles, ha abjurado de sus errores y de la religion protestante, D. Jorge Bonoliel; se ha verificado su bautizo y el de sus hijos Samuel y Sara, y ha contraido matrimonio canónico con la señora doña Isabel Meple.

A las nueve de la mañana del 19 del actual han tenido lugar todas estas ceremonias, con toda la solemnidad, ritos y pompas del culto católico.

Al Centro Católico de Alcoy se debe la iniciativa de estos actos.

A la hora citada de las nueve, el Clero, despues de cantar los salmos y preces de costumbres con cruz alzata y acompañado de otros señores sacerdotes, de los padrinos, de una comision del Centro Católico y de otras muchas personas, salió á las puertas de la iglesia á recibir á los neofitos, verificándose sobre ellos las ceremonias que la Iglesia tiene dispuestas para estos casos.

Al entrar la comitiva dirigiéndose al altar mayor, el órgano entonó el precioso himno tan popular en Alcoy, *Firme la voz* cantando más de dos mil voces esta entusiasta profesion de fe, que en ninguna ocasion se habrá producido sin duda alguna con más oportunidad.

Se verificaron los bautismos despues.

Terminado el bautismo, el Sr. Navarro leyó desde el púlpito en nombre del señor Bonoliel la siguiente abjuración:

«Yo Jorge Bonoliel de Tuati solemnemente declaro: Que habiendo reconocido por la gracia de Dios que la Religión Católica Apostólica Romana es la única Religión verdadera, fuera de la cual nadie puede salvarse, libre y espontáneamente hago absoluta abjuración de mis errores y de la religion protestante que hasta ahora he profesado. Me someto en un todo y sin restriccion alguna á las enseñanzas de la Iglesia Católica y admito todos sus dogmas. Creo firmemente lo que ella me enseña, y lo que ella detesta yo lo detesto. Pido perdón á todos los que he inducido á error, y les ruego tengan por no dichas ni oídas mis enseñanzas heréticas, prometiéndome desde el fondo de mi corazon y en este momento solemne á Dios Nuestro Señor reparar en lo que pueda los daños que haya podido causar á las almas como Pastor de la secta protestante y como miembro activo de las logias masónicas.

Alcoy 19 de Junio de 1885.—J. S. Bonoliel.»

Estos hechos prueban que cada vez la Iglesia protestante se desorganiza más y más é indica su disolucion.

Gacetillas.

Ya han terminado las sesiones que los señores comisionados de los distritos de esta provincia venian celebrando en el Palacio provincial desde el día 22 del corriente mes.

Como anunciamos, han celebrado dos sesiones cada día: la última tuvo lugar ayer tarde, reunidos los señores comisionados con la Excelentísima Diputación.

En uno de los próximos números podremos dar á los lectores algunas noticias sobre lo tratado y acordado en esas sesiones.

Deciase ayer que en jurisdiccion de un pueblo no muy distante de esta capital habian muerto víctimas de una descarga eléctrica tras ovejas que pastaban en el campo.

Procedentes de Granada, según ellos mismos decian, llegaron ayer á esta capital, un grupo de quinientos destinados á uno de los cuerpos de esta guarnicion.

Ayer por la tarde llamaba la atencion un numerosísimo grupo de personas que se reunieron á la entrada del nuevo Paseo de Valencia. Lo que motivó esta concurrencia fué que estaba allí para ser colocada en su pedestal una de las seis estatuas traídas recientemente de Madrid.

Ha sido nombrado Habilitado Cajero de la Comandancia de Carabineros de Navarra el teniente D. Jacinto Estero y Madrugal.

Llamamos la atencion de nues-tras autoridades hácia las noticias que en otro lugar reproducimos, relativas á las causas de la aparicion del cólera en Alicante y Ciempozuelos.

Ha tomado posesion de la nota-ria de Andosilla el jóven é ilustrado notario D. Daniel Ruiz, que la ha obtenido mediante unos brillantes ejercicios practicados no ha mucho tiempo en esta ciudad. Dámosle nuestra completa enhorabuena.

Ayer rados sí...
Ha...
que tenía...
sola cajas...
Se ha...
mente la...
se la visit...
estaban e...
Uno...
ncipio en...
franque...
Mendigor...
La pers...
pasar á r...
Segun...
El Eco, la...
ha acord...
guntarle...
vacuna en...
Navarra, y...
que estud...
Este act...
tacion des...
de elogio...
provincia...
Esta...
de la plaza...
que á rueg...
tenor pam...
Ficen...
«Se ha o...
istorial u...
cinos que...
referente...
tren un m...
los encarg...
inmediato...
¿No con...
ploma?
Los p...
canzan el...
novedad...
Limbo...
vicio tele...
Las mili...
perseguir...
respondid...
te-ro.
—En la...
las partid...
En el...
sujeto qu...
lidades di...
usado. No...
y aunque...
disgacion...
das han st...
sona.
El decr...
las tres p...
las hijas...
buena.
Otra...
siguientes...
Sebastian...
«Un nue...
da, ha esc...
rafin Baro...
El maest...
la parte m...
tiva una n...
ha de des...
Higien...
Dista m...
demasia; y...
va frugal...
que el ext...
mandar co...
males prop...
otros, la fa...
y aireada...
y calidad...
dejar de us...
y el menos...
La Higien...
El Rv...
sido enuñ...
dar de la...
XIII, ha ll...
de Pekin h...
mál carih...
capital del...
ro triunfo...
Por re...
natemente...
remedio se...
autorizand...
mentos, cu...
ofrezcan al...
que dispon...
expenderlo...
Los S...
Robledo ha...
los pobres...
dades 19,00...
bernacion...
4.000 á que...
casa de la...
han contrib...
señoras de...
El sá...
Barcelona...
Calanes, in...
carril de Es...
Hasta...
do remedio...
medades...
general del...
pero como...
has pers on...
on de S cot

Venta de fincas.

A voluntad de su legítimo dueño se venderán en pública y extrajudicial subasta las fincas siguientes:

Pueblo de Ilöz.

Una casa con dos habitaciones en Ilöz números 3 y 4 de la calle única, y 25 fincas rústicas que componen 276 robadas de tierra con una viña de 7 robadas 12 almudadas. El dueño de esta hacienda tiene derecho a gozar de los términos comunes llamados Aizuriaga y Garbala: tipo de subasta 6.800 pesetas: renta antigua 46 robos de trigo.

Galduroz.

Una casa en este lugar calle de Santiago número 5 con 22 fincas rústicas que componen 74 robadas 13 almudadas: su valor 1.920 pesetas: renta antigua 18 robos de trigo.

Lizoain.

Una casa en este lugar y su calle de San Miguel, número 13, con su bodega y pajar, y 37 fincas rústicas, ó sean 124 robadas: su valor 4.200 pesetas: renta antigua 25 robos de trigo.

Oscariz.

Una casa en la calle llamada de San Pedro número 12 con su huerta, pajar, hera de trillar mies y 44 fincas con 130 robadas: su valor 6.080 pesetas: renta antigua 81 robos y medio trigo.

Irurozqui.

Una casa en este lugar y su calle de San Adrian número 3, con 63 fincas rústicas, que componen 405 robadas de tierra: tipo de subasta 8.755 pesetas: renta antigua 46 robos de trigo.

Urroz de Aoiz.

Una casa sita en la plaza del Mercado número 22, compuesta de dos habitaciones, con su pajar, hera y 68 fincas rústicas con 242 robadas de tierra y viña: su valor 10.500 pesetas: renta antigua 61 robos de trigo.

Otra casa sita en dicha villa y su calle de Santo Tomás núm. 6 con su pajar y 44 fincas rústicas que componen 141 robadas, su valor 6.760 pesetas: renta 38 robos de trigo.

La subasta de las referidas fincas se verificará el día 11 de Julio próximo y hora de las diez de su mañana en esta ciudad y Notaría de D. Polonio Escolá plaza de la Constitución número 11 donde se hallarán de manifiesto las condiciones del remate.

Pamplona 18 de Junio de 1885.

CASA CAMPION.

Chapitela Números 19 y 20.

Nuevo surtido de abanicos y transparentes; artículos de espricho de cristal, porcelana y hierro nickelado; estuches, carteras de viaje para señoras y maletas para caballero.

Anteojos para teatro. Aristones y acordeones. Bisutería de doble y negra. Flores artificiales para salas e Iglesias. Juegos de café de porcelana de 94 á 240 rs. Id. de id. de loza de 70 á 120 rs. uno. Todos estos artículos muy arreglados. Precio fijo.

ULTIMA HORA.

Alcance telegráfico del extranjero.

Nota: Hasta las cuatro y cuarto de la tarde esta Agencia no ha recibido mas que los siguientes telegramas de hoy. Faltan pues los de ayer y los de esta mañana del extranjero.

Paris 25.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 59,34. Las Palmas (Gran Canaria) 25.—9,20 mañana.

(Por el cable de la Compañía Nacional Española.)

Han empezado los trabajos para extraer los caudales del vapor Alfonso XII.

Siguen los trabajos en las factorías del Rio Oro.

Han llegado las tuberías de hierro para el depósito de aguas.

Se construye un lazareto sucio en Gando. A los pasajeros del vapor Leonora, se les ha impuesto una cuarentena.

Lo mismo se hará para todas las procedencias de Cádiz.

Constantinopla 25.

A causa del desarrollo del cólera, el gobierno turco ha impuesto una cuarentena de diez días á todas las procedencias de España.

Fabra.

De Madrid.

Madrid, 26 8 15 n.

Llegaron Cánovas y Romero. Falleció la invadida de la calle de Carretes.

Cámaras desinteresadas; el martes iniciarse el debate político.

Bolsin 59,50

Imp. de Isturiz

MAQUINA NUEVA.

Se halla de venta una de las mejores máquinas de coser sistema Howe propia para sastres ó zapateros. Podrán verla y preciarla en la calle Mercaderes 18 entre-suelo.

Nota. Tan magnífica máquina se dará á mitad de su precio.

FABRICA DE GASEOSAS

Depósito de Cerveza Alemana

ESTEBAN SAN ROMAN

Plaza del Castillo, núm. 5, PAMPLONA.

NOTA DE PRECIOS.

Docena de Gaseosas (sin cascós). . . 6 reales. de Cerveza (" ") . . . 10 " de Sifones (agua de Sheltz). 12 "

NOTA. A fin de asegurar la devolución de las botellas se depositarán aparte del coste del líquido 15 reales por cada docena de cascós, tanto de gaseosa como de cerveza, y 20 por cada Sifon; depósito que se devolverá en cuanto hagan entrega de aquellas.

Aviso á los cazadores.

En la armería de Antero Michelena, calle Mayor número 19, se encuentra un gran surtido de armas de fuego de todas clases y sistemas, de escopetas de las fábricas más acreditadas españolas y belgicanas de la fábrica de Lieja, pistolas y carabinas de salon, morrales, cananas, cartucheras, polainas, bozos para perros, collares, cadenas y todo lo que abraza el ramo de armería.

En la misma hay un almacén de bombas de todos sistemas para sacar agua, y se encarga de su colocación y reconstrucciones; todo á precios sumamente arreglados.

Atencion fumadores.

El único legítimo papel de fumar de Alquitran de José Bardau é hijos de Perpignan, lleva al trasparente en cada hoja, el nombre Joseph Bardau. Despreciar al que no lo lleve.

Unicos representantes, Puicarnau y Machs, Barcelona.

PERFUMERIA Y TRABAJOS EN CABELLO

de Juan Delgado.

Plaza del Castillo esquina á la fonda la Perla

Gran surtido en ARISTONES

Cuyo instrumento sirve para Iglesias, sociedades y reuniones de familias; tanto por su construcción de lujo, como por lo agradable de su música, pudiéndose tocar hasta 18,1 piezas diferentes, se dan á plazos con fianza.

También se encuentra un gran surtido de perfumería fina, bisutería, juguetes y objetos para regalos, como cepillería de todas clases. En trabajos de cabello todo cuantose dotes Redecillas de cabello á 15 céntimos de peseta una, la docena á 6 reales y la gruesa á 60 pesetas.

Isaac y Macía

Almacén de papeles pintados para habitaciones.

PASEO DE VALENCIA, NÚM. 10.

Valores del Estado

COMPRA Y VENTA EN COMISION

GIROS Y COMISION S

Casiano Diaz.

18.—ZAPATERIA.—18.

DESENGAÑARSE.

Para máquinas de coser, hilos de algodón torzales de seda y demás útiles para las mismas solamente en la Sucursal de «La Compañía Fabril Singer» calle de Mercaderes número 16 es donde se encuentran en gran surtido, con las más sólidas garantías y fuera de toda competencia.

Esta casa, atiende gratis cualquiera reclamation de sus clientes.

lao con hipofosfitos de cal y de susa no solo es muy desagradable al paladar sino que tambien está preparado para poderlo digerirlo fácilmente. No hay duda alguna que es un remedio muy eficaz para a tisis, los constipados y la debilidad nerviosa.

Los hipofosfitos combinados con el Aceite de hígado de bacalao aumentan mucho su valor. Para los niños delicados no hay remedio que le iguale.

Garantia perfeccion y economia,

El privilegiado dentista D. B. Rubió y Sierrol, coloca dientes y dentaduras sin cubrir el paladar. Orificaciones y empastaduras, las hace en una sola sesion. Estracciones y curaciones de las enfermedades de la boca, con procedimientos especiales. Consultas, de 10 de la mañana á 4 de la tarde, calle Mayor, 33, 2.º Pamplona.

Mercados.

Table with 3 columns: Trigo, Habas duras, Malz. Rows show prices for Double decálitro and Robo.

Trigo vendido 244 dobles decálitros, equivalentes á 173 robos y 7 almudes.

Cultos religiosos.

Sábado.—San Zollo.

En San Pedro. (extramuros): Continua el novenario de Nuestra Señora del Rio.

Anuncios preferentes

Coche diario para los baños de BETELU.

Cesde el dia 24 del corriente saldrá de esta ciudad una á las 3 de la tarde de la Plaza del Castillo núm. 8 (estanco) y de Betelu á las 5 de la mañana.

ANUNCIO.

Despacho de carnes de Félix Aramendia. Calle de San Agustin número 8 frente á la Iglesia antedicha.

El dueño de este establecimiento, deseoso de servir á sus numerosos parroquianos y al público en general en lo mejor y más económico posible, ha dispuesto que desde el dia 26 de Junio sean los precios de las carnes los siguientes:

Carne de la misma clase que hasta hoy se expendia á 2 pesetas desde hoy á 1 peseta 75 céntimos kilogramo.

Ternera id. id. á 1 peseta 90 céntimos kilogramo, desde hoy á 1 peseta 75 céntimos kilogramo.

Vaca cebona al mismo precio que se está vendiendo ó sea á 1 peseta 70 céntimos kilogramo.

Nota: de los mismos artículos arriba indicados se venden sin hueso á precios arreglados.

No confundirse; frente á la iglesia de San Agustin, número 8.

SE vende un piano en muy buenas condiciones. Para más pormenores dirigirse á don Antonio Arrivillaga, Bajada á Carnicerías, número 4.

PETROLEO

Venta al por mayor únicamente, en la calle Mayor número 45 (estañería) se expende á 14 pesetas caja, de dos latas (en plata.)

Devolviendo el envase se abona una peseta.

Despacho de carnes

DE CARLOS IRAETA Bajada á San Agustin, núm. 6.

El dueño de este establecimiento deseoso de servir á su numerosa clientela y al público en general, lo más económico posible, ha dispuesto que desde el dia 24 de Junio sean los precios de las carnes los siguientes:

Carnero de la misma clase que hasta hoy se ha vendido á 8 reales el kilogramo, desde el dia 24 de Junio á 7 rs. kilogramo.

Ternera de la misma clase que hasta hoy se ha vendido á 7,60 reales el kilogramo, desde el dia 24 de Junio á 7 rs. kilogramo.

Vaca al mismo precio que se está vendiendo ó sea á 6 80 rs. kilogramo.

El Cirujano Dentista don MARIANO RUBIO, vive en la Plaza del Castillo, número 28, 2.º

Ayer fueron decomisados y enterados siete cestos de tomates traídos de Valencia para la venta.

Ha sido denunciado un vecino que tenia en su casa doce latas de petróleo en seis cajas.

Se ha mandado hacer inmediatamente la limpieza en las casas en que el hacer se la visita de inspeccion se observó que no estaban en los debidas condiciones higiénicas.

Uno de los dependientes del municipio encontró una carta cerrada sin franqueo y en cuyo sobre se lee: «D. Torcuato Mendigorría y Echazú—Zaragoza.» La persona que la hubiere perdido puede pasar á recogerla en la alcaldía.

Segun dice nuestro colega Local

El Eco, la Excmo. Diputacion foral y provincial ha acordado dirigirse al Dr. Ferrán para preguntarle si tendria inconveniente en facilitar la vacuna en caso de que se presente el cólera en Navarra, y si será necesario mandar un médico que estudie la enfermedad.

Este acuerdo y el de proporcionarse la Diputacion desinfectantes en abundancia son dignos de elogio y por ellos felicitamos á la Corporacion provincial.

Esta noche se cantará en el teatro de la plaza del Castillo la ópera «Ernani», en la que á ruego de la empresa tomará parte el joven tenor pamplonés Sr. Cumia.

Ficen de San Sebastian:

Se ha colocado en los arcos de la Casa Consistorial un buzón, con el objeto de que los vecinos que tengan que hacer alguna denuncia referente á higiene y policia urbana encuentren un modo cómodo de verificarlo, y puedan los encargados de estos ramos poner remedio inmediato á las faltas denunciadas.

¿No convendría hacer lo mismo en Pamplona?

Los periódicos de Cuba, que alcanzan al 5 del actual, traen pocas noticias de novedad, pues las referentes á las partidas de Limbano Sanchez, son ya conocidas por el servicio telegráfico de Las Novedades de New-York.

Las milicias de Cuba se han ofrecido para perseguir esta partida, y el vecindario no ha respondido á la intencion del cabecilla filibustero.

—En la jurisdiccion de Matanzas menudean las partidas de bandoleros.

En el presidio del Peñon hay un

sujeto que está condenado como tres personalidades distintas bajo los nombres que más ha usado. No se sabe cuál de ellos es el verdadero y aunque se han llevado á efecto cuantas indagaciones podian conducir á averiguarlo, todas han sido inútiles para identificar la persona.

El decir que lo único que se sabe es que de las tres personalidades puede decirse lo que de las hijas de Elena, que eran tres y ninguna era buena.

Otra ópera en vascuence.—Las siguientes líneas son de un periódico de San Sebastian:

«Un nuevo libreto Luchi para ópera vascongada, ha escrito el simpático errico-sheme D. Serafin Baroja.

El maestro Santesteban se ha encargado de la parte musical. Tenemos, pues, en perspectiva una nueva obra que estamos seguros no ha de desmerecer del popular Pudente.»

Higiene de la semana.

Dista mucho el tiempo de ser caluroso en demasía; y como la falta de abrigo y la excesiva frugalidad en las comidas causa más daños que el extremo opuesto, no dudamos en recomendar como el mejor preservativo contra los males propios de esta época, ó cualesquiera otros, la faja al vientre, beber el agua hervida y aireada, ser muy comedidos en la cantidad y calidad de las frutas que se consuman, y no dejar de usar la carne en regular proporcion, y al menos en dos de las comidas del dia.—(De La Higiene.)

El Rvdo P. Guihanelli, que habia

sido enviado á Pekin para entregar al Emperador de la China la carta de Su Santidad León XIII, ha llegado á Roma el domingo. La corte de Pekin ha hecho al P. Guihanelli la acogida más cariñosa y respetuosa: su recepcion en la capital del Celeste Imperio ha sido un verdadero triunfo para la Iglesia.

Por real ór en se prohibe termi-

nantemente la introduccion en España de todo remedio secreto de extranjera procedencia, y autorizando tan sólo para la venta de medicamentos, cualquiera que sea el título con que se ofrezcan al público, á los profesores de farmacia que disponen de establecimiento legal donde venderlos.

Los Sres. Cánovas y Romero

Robledo han llevado á Murcia para repartir entre los pobres y atender á las más urgentes necesidades 19.000 duros: 10.000 de los fondos de Gobernacion para el cólera: 5.000 de S. M. rey y 4.000 á que ascendia la suscripcion iniciada en casa de la marquesa do Miraflores, y á la que han contribuido con mil pesetas, cada una de las señoras de los ministros.

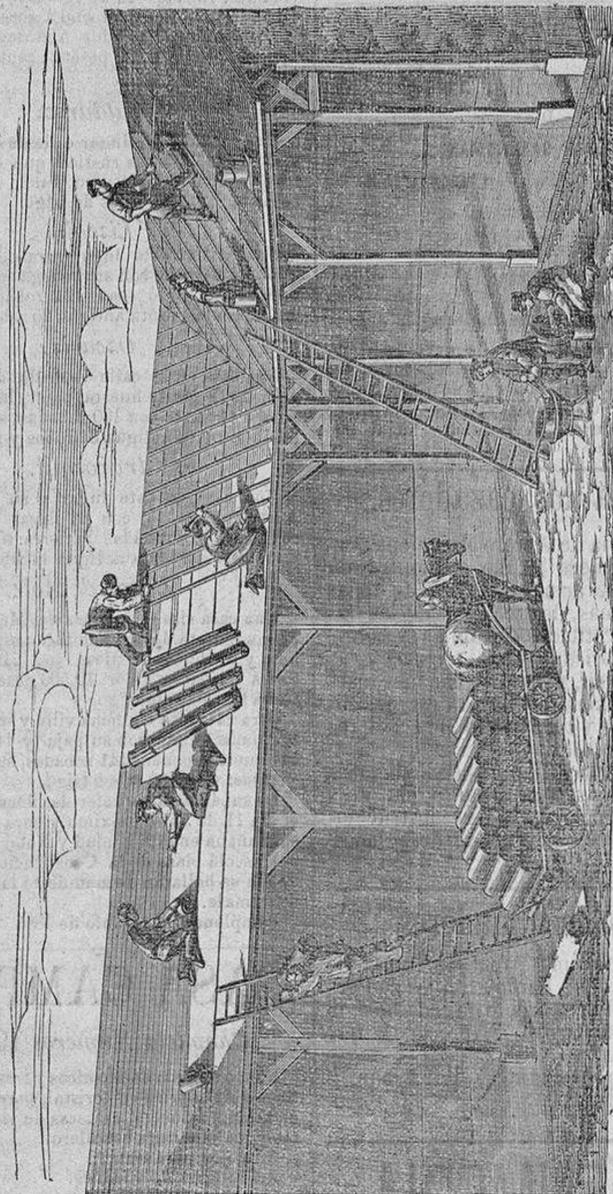
El sábado se dió sepultura en Barcelona al cadáver de D. Jose Maria Roca y Calanes, iniciador y fundador del primer ferro carril de España: el de Barcelona á Mataró.

Hasta la fecha nadie ha encontrado remedio tan eficaz para la tisis y las enfermedades de la garganta así como la debilidad general del sistema, como el hígado de bacalao; pero como es muy desagradable el tomarlo, muchas personas no pueden digerirlo. La Emulsion de Scott de aceite puro de hígado de baca-

Segun dicen... looy... San Mauro... de esos he... muestran la vi... y sirven de... o de fieles... la religion... se ha veri... jios Samuel... onio canó... Meple... l 19 del ac... l 19 del ac... atos y pom... se debe la... e, el Clero... y preces de... acompañado... ro padric... lo Católico... salió á las... á los neof... as ceremo... uestas para... ndose al al... el precioso... rme la voz... esta entu... ninguna... duda algu... después... r. Navarro... el señor... n:... i solemn... reconocido... eligión Ca... única Re... cual nadie... áncamente... mis errores... hasta aho... un todo y... eñanzas de... os sus dog... ella me en... lo defesto... inducido á... o dichas ni... as, prome... azon y en... nuestro Se... daños que... como Pas... mo miem... as... —J. S. Be... cada vez la... iza más y... sesiones... s distritos... en el Pa... l corriente... dos seño... ayer tarde... on la Ex... ediccion... ta capital... erga elec... campo... , segun... esta ca... ios á uno... naba la... personas... ivo Paseo... ncurrencia... en su pe... as recién... bilitado... bineros da... ero y Ma... e nues... ue en otro... causas de... y Clempo... a nota... do notario... mediant... los no ha... buena.

SECCION DE ANUNCIOS.

CARTON EMBREADO



COLOCACION DEL CARTON EMBREADO.

Este carton cuyo uso se halla ya muy generalizado en Francia, es perfectamente impermeable de una incombustibilidad que las mismas compañías de seguros han venido á confirmar admitiendo en primera los seguros de los edificios cubiertos por él; de una solidez unida á una gran ligereza y un precio de un 50 por 100 inferior á la teja. Dirigirse á Pedro L. Guilert, calle Mayor, número 27, Pamplona.

GRAN FABRICA DE CAL HIDRAULICA

LA ECONÓMICA

UNICA EN NAVARRA.

Los productos de esta fábrica, cuya excelente calidad ha sido encomiada por cuantas personas inteligentes le han experimentado, quedan dispuestos para el consumo.

Precios, 1'72 pesets sacco de 46 kilos.
 " 2'62 " " de 70 "

Estos precios rigen extrayéndola el consumidor de los almacenes abiertos en la misma Fábrica, Azoz, Valle de Ezcabarte.

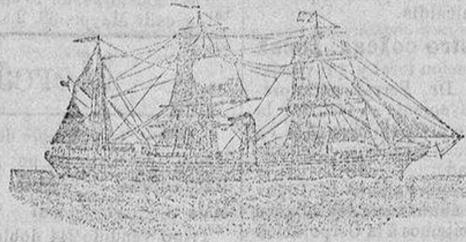
Los precios puesta la cal en Pamplona ó en la estación de ferro-carril, tienen un aumento de 0'25 por sacco.

El envase tiene otro de 0'50 pts., pero se abona á la devolución de ellos.

Todos los pedidos se dirigirán al Gerente Casiano Diaz Zspateria 18, Pamplona.

El almacen en esta capital se halla á cargo de D. Martin Jáuregui, Santo Domingo 27.—El Gerente, CASIANO DIAZ

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.



VAPORES Á PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10 de Cadiz el vapor «Ciudad Condal.»
 El 20 de Santander el vapor «España.»
 El 30 de Cadiz el vapor «Antonio Lopez.»

VAPORES-CORREOS Á MANILA

Salida de Barcelona el 1.º de Julio el vapor **SANTO DOMINGO**

Con escalas en Port-Said Aden y Singapoore y servicio á Ilo Ilo y Cebu. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajero, quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornaleros con facultades para regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en Navarra El Agente D. Ramon Samaniego, Corredor e número plaza del Castillo núm. 12 Pamplona.

LOMBRIZ SOLITARIA

Expulsion segura sin molestia ni peligro con las cápsulas de Aloussot y rearsco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona farmacia de D. Manuel Negrillos y Sr. Marquina y principales de España.

DOLORES DE MUELAS

Se calman instantáneamente con el odontálgico Angulo, 4 reales frasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona, farmacia de D. Manuel Negrillos y del Sr. Marquina y principales de España.

EMULSION ANGULO

Acete puro de hígado de bacalao con hipofositos cura la tisis, escrófulas, catarros crónicos, debilidad general. Es de sabor agradable y preferida á cuantas existen, 10 reales frasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona farmacia de D. Manuel Negrillos ó Marquina y principales de España.

EL ZARAGOZANO.

El ZARAGOZANO, de la casa de Carnicerías número 3, tienda, ofrece al público su nuevo establecimiento á la venta de toda clase de composuras en paraguas, sombrillas, batones, abanicos, jefes de porcelana, accesorios y otros mil. Depósito de imprenta para camasy cunas. Bajada de Carnicerías número 3, tienda.

EMULSION

DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO con Hipofositos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofositos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recomendada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofositos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus particularidades, de ambas medicinas, y que he recomendado con el mayor éxito.

Además estoy convencido que los extráctos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Habana, Marzo 8 de 1881.

Sancti Spiritus de Cuba, 2 de April, 1881.

Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabién por haber sabido reunir en su acete las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, de fácil digestión, y de ser tan eficaz en sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños.

Sea de Vds. S. S. Q. E. S. M.

Dr. AMEROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas.

W. BOYD & BOWNE, Químicos, Nueva York.